

REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR



¿QUÉ ES EL RICE?

Es un instrumento elaborado por los miembros de la comunidad educativa, que tiene por objeto permitir el ejercicio y cumplimiento de los derechos y deberes de quienes integran nuestra comunidad, a través de la regulación de las relaciones, normas de funcionamiento, de convivencia y otros procedimientos generales del establecimiento



EL RICE INCLUYE

1. Deberes y derechos de la comunidad educativa.
2. Regulaciones en las siguientes materias:
 - Técnico-administrativas sobre estructura y funcionamiento general del establecimiento.
 - Proceso de admisión y permanencia en el establecimiento.
 - Pagos o becas en establecimientos subvencionados o que reciben aportes del Estado que continúan en el régimen de financiamiento compartido.
 - Uso de uniforme escolar.
 - Gestión pedagógica.
 - Convivencia escolar.



PROTOCOLOS ESTABLECIDOS EN EL RICE

Protocolo en caso de maltrato entre pares y acoso escolar (bullying)
Protocolo de cancelación de matrícula
Protocolo en caso de violencia de un adulto hacia un estudiante
Protocolo en caso de violencia de un estudiante hacia un adulto
Protocolo en caso de consumo de alcohol y drogas
Protocolo de acción ante porte y tráfico de drogas
Protocolo en caso de autoagresión, ideación suicida, acto suicida
Protocolo en caso de accidente escolar
Protocolo en caso de abuso sexual, acoso sexual y violación
Protocolo en caso de maltrato infantil y/o vulneración de derechos
Protocolo de acción frente a vulneración de derechos
Protocolo en caso de reclamo contra cualquier miembro de la comunidad educativa
Protocolo de embarazo, maternidad y paternidad responsable
Protocolo en caso de paternidad responsable
Protocolo prevención de la deserción escolar
Protocolo en uso de dependencias
Protocolo en caso de crisis
Protocolo en caso de detección que él o la estudiante esté bajo los efectos de consumo de sustancias psicoactivas al ingreso o durante el horario de clases
Protocolo salidas pedagógicas
Protocolo de Convivencia Escolar dentro del aula con alumno con necesidades educativas especiales (NEE)
Protocolo de cancelación de matrícula y expulsión
Debido proceso y verificación de antecedentes para cancelación de matrícula o expulsión

El reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) se deberá regular de manera expresa los siguientes aspectos:

1. Descripción precisa de las conductas esperadas de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y las acciones u omisiones que serán consideradas faltas, graduándolas de acuerdo a su menor o mayor gravedad.
2. Descripción de las medidas que se aplicarán a las faltas establecidas.
3. Los procedimientos que se realizarán a fin de determinar la aplicación de las medidas disciplinarias
4. El RICE debe especificar, a lo menos, los procedimientos que se llevarán a cabo para determinar la aplicación de las medidas disciplinarias
5. Reconocerá las conductas que merecen reconocimientos por parte de la comunidad educativa para fomentar los valores y principios que pretende promover el liceo

DESCARGAR EL MANUAL DE REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB:
[HTTP://LICEOA24.K12.CL](http://liceoa24.k12.cl)

